



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Minuta número 7
Sexagésima Cuarta Legislatura
Congreso del Estado de Guanajuato
Primer Año de Ejercicio Constitucional
Segundo Período Ordinario
Comisión de Juventud y Deporte
Reunión celebrada el 10 de abril de 2019

Presidencia del diputado Víctor Manuel Zanella Huerta

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el salón cuatro de comisiones del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato se congregaron las diputadas y el diputado que integran la Comisión de Juventud y Deporte de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaria por instrucciones de la presidencia de la comisión pasó lista de asistencia. Se verificó el quórum legal con la presencia de las diputadas Jessica Cabal Ceballos, Noemí Márquez Márquez y Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante, así como del diputado Víctor Manuel Zanella Huerta. Se registró la inasistencia de la diputada Angélica Paola Yáñez González. La presidencia de la comisión la calificó como justificada en razón del escrito recibido; en el que manifiesta los motivos de la inasistencia; ello, con fundamento en el artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. -----

Verificado el quórum legal se consignó el inicio de la reunión a las diez horas del diez de abril de dos mil diecinueve. -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura a la propuesta del orden del día. No se registraron participaciones. Sometida a votación fue aprobada por unanimidad de votos. -----

La presidencia propuso la dispensa de lectura de la minuta número seis, correspondiente a la reunión del veintiuno de marzo de dos mil diecinueve, remitida vía correo electrónico con anticipación a la reunión; propuesta que fue aprobada por unanimidad de votos, sin discusión. ---

En los términos aprobados se sometió a consideración la minuta aludida, siendo aprobada por unanimidad de votos, sin discusión. -----

En el seguimiento a las actividades realizadas para la celebración del «Parlamento Juvenil Guanajuatense 2019» la presidencia presentó las propuestas de imagen y eslogan para dicho evento. Mencionó que en las propuestas se integraron los conceptos: diálogo, voz y esperanza; además de contemplar la representación de las diversas fuerzas políticas, así como el ser un congreso plural y abierto. Puestas a consideración de los integrantes de la comisión las propuestas de la imagen, así como del eslogan «Jóvenes con voz y voto», fueron aprobadas por unanimidad de votos, si discusión. Acto seguido, la presidencia hizo referencia al presupuesto para la realización del parlamento juvenil, integrado por la secretaría técnica de la comisión, que les fue remitido a los integrantes de la comisión con anterioridad a la reunión. Mencionó los



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

conceptos que lo integran, así como el requerirse para la celebración de las sesiones previas y buen desarrollo del parlamento juvenil 2019. Puesto a consideración de quienes integran la comisión el presupuesto aludido, así como su remisión a la Junta de Gobierno y Coordinación Política para su autorización y apoyo, fue aprobado por unanimidad de votos, sin discusión. A continuación, la presidencia puso a consideración de los integrantes de la comisión el solicitar a la secretaría general instruya a la Dirección de Comunicación Social de este Congreso del Estado lleve a cabo los trabajos de difusión y comunicación del parlamento juvenil en las etapas que correspondan. La propuesta fue aprobada por unanimidad de votos, sin discusión. Acto continuo la presidencia hizo referencia al cronograma contemplado para el parlamento, en el que se contempla el 22 de abril como fecha de firma del convenio; sin embargo, ante la petición de instituciones para que se realice el 29 de abril, propuso se efectúe este ajuste al cronograma, al igual que la fecha de constitución del comité organizador del parlamento, a llevarse a cabo en la reunión que se desarrolla. Puestas a consideración de los integrantes de la comisión las propuestas de ajustes al cronograma, éstas fueron aprobadas por unanimidad de votos, sin discusión. Por otra parte, la presidencia propuso solicitar a la Junta de Gobierno y Coordinación Política convoque a las instituciones a la firma de convenio, a celebrarse el 29 de abril en la Casa del Diálogo. Puesta a consideración de los integrantes de la comisión la propuesta fue aprobada por unanimidad de votos, sin discusión. Posteriormente la diputada Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante felicitó el contar con un logotipo de acuerdo a lo que son los jóvenes. Reflejar vida y alegría, al igual que pluralidad. La diputada Noemí Márquez Márquez felicitó el que se cuente con la imagen y el eslogan, así como a las personas que participaron en su elaboración; y que el evento tenga un buen desarrollo. La diputada Jessica Cabal Ceballos se sumó a los comentarios de las diputadas que le antecedieron en el uso de la voz, y refirió ser sano que se contemplen las diversas fuerzas políticas, y, sobre todo, por tratarse de un parlamento juvenil. La presidencia agradeció el apoyo. -----

Acto seguido, con motivo de la celebración del «Parlamento Juvenil Guanajuatense 2019», se constituyó el comité organizador del referido evento. El diputado Victor Manuel Zanella Huerta, en su calidad de presidente de dicho comité declaró formalmente iniciados el 10 de abril de 2019, los trabajos correspondientes a la organización del parlamento aludido. -----



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

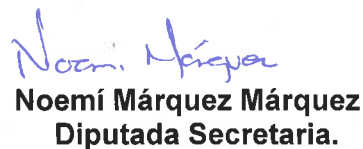
En el apartado correspondiente a asuntos generales la presidencia hizo referencia al documento de la diputada Angélica Paola Yáñez González, a través del cual solicita justificar su inasistencia a la reunión. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día la presidencia dio por concluida la reunión a las diez con veinticinco minutos, comunicando a las diputadas que se les citará para la siguiente por conducto de la secretaría técnica de esta comisión. -----

Se anexa a la presente minuta el escrito mediante el cual se solicita la justificación de la inasistencia a esta reunión de la diputada Angélica Paola Yáñez González. - Doy fe. -----



Víctor Manuel Zanella Huerta
Diputado Presidente



Noemí Márquez Márquez
Diputada Secretaria.

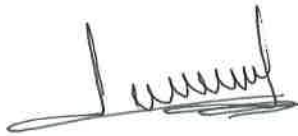
Guanajuato, Gto., 10 de abril de 2019.

**DIPUTADO VÍCTOR MANUEL ZANELLA HUERTA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA,
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
P R E S E N T E**

La que suscribe **DIPUTADA JESSICA CABAL CEBALLOS** con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25 primer párrafo, 28 párrafos primero, segundo y tercero y 82 párrafo primero de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, me permito solicitarle, de la manera más atenta, tenga a bien calificar de justificada la inasistencia de la **DIPUTADA ANGÉLICA PAOLA YÁÑEZ GONZÁLEZ** quien no estará presente en la reunión de la Comisión a celebrarse el día de hoy por motivos de fuerza mayor.

Sin otro particular, de antemano agradezco sus atenciones al presente.

Atentamente



DIPUTADA JÉSSICA CABAL CEBALLOS

